

DON PELAYO

LA GESTA DE COVADONGA

POR IVÁN VÉLEZ

Pese a la extendida creencia de una Asturias indígena y escasamente romanizada, a principios del siglo VIII, la región estaba mayoritariamente habitada por cristianos descendientes de romanos y visigodos. La cristianización de la región se apoyó en eremitas y cenobitas llegados durante el reinado de Leovigildo, que sujetó aquellas tierras después de conquistar el reino suevo en el año 585. Décadas después, Sisebuto ahogó una revuelta enviando un ejército al mando del duque Richila. Ya bajo el control visigodo, cuando se produjo la irrupción de los musulmanes en la península, se levantaron diversas fortificaciones defensivas en puntos estratégicos de los cordales montañosos de las actuales Asturias y Cantabria. Entre ellas destacan El Muro y el Homón de Faro, muralla torreada que se alzó frente a un campamento romano que vigilaba el principal acceso desde la meseta, la vía Carisa, que debe su nombre a Publio Carisio, legado de Augusto en las guerras contra los astures. El mantenimiento en uso de esa calzada da una pista de hasta qué punto las estructuras godas estaban implantadas en aquellas latitudes.

Poco se sabe acerca de los orígenes y vida de Pelayo. La escasez de documentación ha servido tanto para su mitificación como para la negación de su existencia. Apenas contamos con algunas crónicas datadas en la penúltima década del siglo IX. La *Crónica Albeldense*, así llamada por haberse conservado en el monasterio riojano



Don Pelayo como rey de Asturias en Covadonga y el inicio de la Reconquista de España.

de Albelda, es un manuscrito anónimo elaborado entre 881 y 883, durante el reinado de Alfonso III. En este códice aparece un Pelayo de ascendencia nobiliaria, pues se dice que era hijo del duque Favila o Fafila, desterrado por el rey Egica a Tuy y asesinado por su hijo Witiza, crimen que determinó la salida de Pelayo de la corte toledana y su marcha a Asturias cuando el homicida subió al trono. La propia crónica también afirma que Pelayo era hijo de Bermudo, hijo a su vez del rey Rodrigo, si bien esta posibilidad desaparece de los documentos escritos posteriormente. De hecho, en las crónicas árabes se refieren a él como Balaya ben Fafila.

A la citada hemos de añadir las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III*, que acaso contaron con una crónica anterior como precedente¹. Ambas denotan un marcado sesgo goticista, y están escritas después de 888, por hablarse de la toma de Viseo. La primera de ellas, la *Rotense*, así denominada por haberse hallado en la Catedral de San Vicente de Roda de Isábena, afirma que Pelayo fue un noble godo espartario, es decir, un miembro de la guardia real de los reyes Witiza y Rodrigo. Por la recreación que en ella se hace de la conversación entre Pelayo y el obispo Oppas antes de la batalla de Covadonga, se deduce que pertenecería al linaje del rey Chindasvinto. La segunda versión es la conocida como *Sebastianense*, que recibe este nombre por estar precedida de una carta de Alfonso III a Sebastián, en quien algunos ven al obispo de Orense y otros al sobrino de Alfonso III, obispo de Salamanca. Pelayo aparece como hijo del duque Favila, miembro, por lo tanto, de un linaje real.

Las crónicas también difieren en cuanto a la elección de Pelayo, nombre de origen latino, que no germánico, por una asamblea de habitantes de aquellas tierras, es decir, por medio de una ceremonia ajena a los usos propios de la corte

toledana, marcada por su aristocratismo. La *Sebastianense* dice que Pelayo, de estirpe real, fue elegido príncipe por los godos refugiados en Asturias, versión que permite establecer una continuidad entre la monarquía asturiana y la goda. Los vínculos de Pelayo con Asturias aparecen en el testamento de Alfonso III, en el que consta la donación de la iglesia de Santa María de Tiñana, heredada de Alfonso II, que la había recibido de su bisabuelo Pelayo. La versión *Rotense* añade más detalles. Según narra, Pelayo llegó a Asturias acompañado de su hermana, de la que se prendó el prefecto bereber Munuza, afincado en Gijón, que envió a Pelayo a Córdoba con el pretexto de una comisión, que encubriría el intento de garantizar la obediencia del territorio astur, para, en su ausencia, desposarse con ella, práctica común entre los agarenos, que trataban

de unirse a distinguidas mujeres hispanogodas. Si hemos de atender a la crónica, este hecho provocó el regreso de Pelayo a Asturias en el verano de 717. Una vez allí, comenzó a concitar adhesiones para oponerse a la dominación musulmana y la creciente carga tributaria que traía consigo.

La crónica de al-Maqqari afirma que Pelayo permaneció retenido en Córdoba en época del gobernador al-Hurr, en cuyo palacio, próximo al puente romano, se hallaba la «casa de los rehenes», lugar que más tarde se convirtió en prisión de jóvenes muladíes. De aquella casa habría escapado Pelayo en 717 para emprender su regreso hacia Asturias².

Pese a que la crónica *Rotense* afirma que la mecha la prendió el intento matrimonial de Munuza, todo parece indicar que el principal detonante de la revuelta pelagiana fue la duplicación del tributo -un

pago justificado por la doctrina coránica: «*Combatid a aquellos que, habiéndoseles dado el libro, no creen en Dios ni en el día final, ni prohíben lo que han prohibido Dios y su Profeta, ni practican la religión verdadera, hasta que por su mano entreguen las parias humillándose*» (Sura 9:29)- que exigió el valí Anbasa en 721, incremento impositivo que venía a romper el pacto establecido previamente. Sea como fuere, pues ambas razones no son excluyentes, la figura de Pelayo comienza a adquirir relevancia a partir del año 718.

La fecha, e incluso la existencia y entidad, de la batalla de Covadonga es cuestión disputada. La *Crónica mozárabe* de 754 guarda sobre ella un silencio clamoroso. De autor desconocido, según la tesis de Sánchez-Albornoz, pudiera haberla escrito un clérigo mozárabe de Toledo de estirpe isidoriana. En ella se contiene un lamento por la pérdida de España, por su ruina, provocada por los pecados de los godos, continuadores de los cometidos por los romanos. El autor, probablemente un hispano, no pierde, sin embargo, la esperanza de recuperar el favor de Dios, para lo cual es preciso regresar a una existencia piadosa, prepararse para la vida después de la muerte e, incluso, para la *parousía* o segunda venida de Cristo. La omisión de la batalla de Covadonga se



Favila, Duque de Cantabria

NOTAS

1 Claudio Sánchez-Albornoz sostuvo la posibilidad de que existiera una crónica perdida escrita en tiempos de Alfonso II, de la que las dos escritas en tiempos de Alfonso III, e incluso la de al-Razi, serían deudoras.

2 Yeyo Balbás, «La rebelión de Pelayo y la batalla de Covadonga (Auseva)», *Desperta Ferro*, núm. 69, Madrid, enero-febrero 2022, pág. 20.

puede justificar por el escaso eco que tuvo entre los círculos cordobeses, aunque también se especula que su anónimo autor, partidario de Witiza, pudiera haber pertenecido a un monasterio toledano al que no habría llegado la noticia de un suceso ocurrido en un lugar tan lejano. En referencia a esta crónica, es importante señalar, así lo sostuvo José Antonio Maravall³, que en ella la Galia narbonense se entiende como algo diferente a *Spania*, detalle importante por cuanto la pérdida de España no se identificaría exactamente con la caída del reino visigodo. Cuando el autor se duele de los males sufridos por España o *Spania*, establece un límite en los Pirineos a partir del cual hay un sentimiento de extrañeza compartido por el mostrado en la *Crónica Albeldense*.

Claudio Sánchez-Albornoz situó la batalla de Covadonga en 722. La tardía reacción mahometana se debió a las campañas emprendidas por estos contra los francos. Después de tomar Narbona en el año 719, los musulmanes fueron derrotados por el duque Eudes de Aquitania en 721, quiebra que no impidió que la expedición contra Autun, capitaneada por el yemení Anbasa ibn Suhaym al-Kalbi, valí de al-Andalus desde 721, alcanzara el límite más septentrional del dominio mahometano, al tomar Carcasona y Nimes en 725. El fin de la expansión islámica por la Galia llegó en 732, con la derrota de Poitiers a manos de la alianza entre Carlos Martel y el propio Eudes, que apenas un par de años antes había suscrito un pacto y había casado a su hija Lampegia con un caudillo bereber llamado Munuza que, asentado en el valle del Ebro, buscaba desmarcarse de la autoridad del emirato. Mientras todo eso ocurría en el extremo oriental de la Península, la inestable Asturias quedó en un segundo plano. La rebelión pelagiana debía, no obstante, ser sofocada. Anbasa encomendó a Alqama la ejecución de una misión de castigo en la



Pelayo en Covadonga. Por Manuel Castellano (1875).

primavera de 722, que condujo al enfrentamiento de Covadonga.

A esta interpretación se oponen quienes hacen coincidir la batalla con el año de elección de Pelayo, es decir, 718. Según la *Crónica Rotense*, Pelayo estaba en un lugar llamado Brece, situado en el oriente asturiano, cuando fue avisado de que los musulmanes andaban tras él. Al conocer la noticia cruzó el río Piloña, que bajaba muy crecido, y se adentró en el valle de Cangas siguiendo el itinerario de una calzada romana, en dirección al monte Auseva, en el que se abre la célebre caverna. Allí sucederá el enfrentamiento con las tropas islámicas. La crónica sostiene que el número de musulmanes que persiguió a los cristianos ascendía a la astronómica cifra de 187.000 hombres. Las fuentes musulmanas reducen sensiblemente tanto los números como la entidad de aquel hecho de armas. Ahmad ibn Muhammad al-Razi (888-955) dejó escritas estas palabras:

“Los islamitas, luchando contra los politeístas y forzándoles a emigrar, se habían apoderado de su país hasta llegar a Ariyula, de la tierra de los

francos, y habían conquistado Pamplona en Galicia y no había quedado sino la roca donde se refugió el rey llamado Pelayo con trescientos hombres. Los musulmanes no cesaron de atacarle hasta que sus soldados murieron de hambre y no quedaron en su compañía sino treinta hombres y diez mujeres. Y no tenían que comer sino la miel que tomaban de la dejada por las abejas en las hendiduras de la roca. La situación de los musulmanes llegó a ser penosa, y al cabo los despreciaron diciendo: «¿Treinta asnos salvajes, qué daño pueden hacernos?»⁴

La *Crónica Rotense* cuenta que antes de iniciarse el combate, el obispo Oppas, que probablemente estaría acompañado por *dimnies*, es decir, cristianos que se mantuvieron como tales dentro de los dominios musulmanes a cambio del pago de la *yizya*, se dirigió a Pelayo para pedirle que se aviniera a firmar la paz con los sarracenos. Pelayo respondió con estas palabras: «Cristo es nuestra esperanza de que por este pequeño monte que tú ves se restaure la salvación de España y el ejército del pueblo godo. Pues confío en que

se cumpla en nosotros la promesa del Señor que fue dicha por David: “Revisaré con la vara sus iniquidades, y con el látigo sus pecados; pero mi misericordia no la apartaré de ellos”. Y ahora yo, fiado en la misericordia de Jesucristo, desdeño a esa multitud y no la temo en absoluto. En el combate con que tú nos amenazas, tenemos por abogado ante el Padre al Señor Jesucristo, que poderoso es para librarnos de esos... pocos». El obispo, volviéndose a su ejército respondió: «Aprestáos a luchar. Pues vosotros mismos

NOTAS

3 José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2013, pág. 81.

4 Tomamos la cita de Julia Montenegro y Arcadio del Castillo, «En torno a la conflictiva fecha de la Batalla de Covadonga», Universidad de Alicante, 1992, pág. 9. Los autores sitúan la fecha de la batalla en 718.

habéis oído cómo me ha respondido. Según veo que es su voluntad, no tendréis con él acuerdo de paz si no es por la fuerza de la espada». Rehusada la oferta, los mahometanos, siempre según el cronista, comenzaron a lanzar piedras con fundíbulos y hondas. Amparados por la trinitaria divinidad, los cristianos vieron cómo los proyectiles rebotaban en las rocas, causando una gran mortandad entre los musulmanes. Divididos en dos grupos, 124.000 musulmanes, siempre según las crónicas cristianas, hallaron allí la muerte, mientras el resto, después de remontar el Auseva, trataron de escapar en dirección a Liébana, tierra que ofrecía una mayor seguridad para alcanzar la meseta. En su huida, un desprendimiento de tierras, ocurrido «por sentencia de Dios», los sepultó en Cosgaya. En su narración, el cronista pide a sus lectores que no juzguen su relato como vano o fabuloso, sino que recuerden que ese mismo Dios que sepultó a los árabes fue el que abrió las olas del Mar Rojo al paso de los hijos de Israel. Enterado del desastre, Munuza decidió abandonar tan agitadas tierras por el puerto de la Mesa, siguiendo el valle del río Trubia. Sin embargo, fue alcanzado en Olalés, donde le dieron muerte. Es probable que Pelayo también dirigiera este ataque, aumentando así su prestigio militar. Sea como fuere, la victoria de Covadonga consolidó su poder, del que hubo de hacer uso de nuevo para repeler otro ataque musulmán en torno a 735. Con su corte establecida en Cangas de Onís, al abrigo de Covadonga, Pelayo, casado con Gaudiosa, cuya existencia no está atestiguada, tuvo dos hijos: su sucesor en el trono, Favila, al que dio el nombre de su padre en consonancia con la costumbre altomedieval, y Ermesinda, que contrajo matrimonio con el hijo del duque Pedro de Cantabria, convirtiéndose en Alfonso I después de que, según cuenta la *Crónica Rotense*, Favila

muriera en 739, dos años después de hacerlo su padre, al ser atacado por un oso durante una cacería. Muerto Favila sin hijos, o siendo estos muy pequeños, Alfonso, que había sido educado en la corte de Cangas de Onís, ocupó su lugar.

Durante siglos, tanto don Pelayo como Covadonga mantuvieron una enorme carga simbólica. Ambos constituyen elementos germinales de la Reconquista, durante la cual cristalizó la España histórica. Surgida en el contexto de la lucha contra otro invasor, la Francia napoleónica, la nación política española también tuvo en Covadonga una referencia inexcusable. Prueba de ello es la peregrinación que las tropas asturianas hicieron el 25 de mayo de 1808, coincidiendo con la constitución de la Junta Suprema de Asturias, en la que se vinculó «la segunda restauración de España» con la cueva desde la que Pelayo se combatió a los sarracenos:

“Siempre tuvieron en el hombre grande influencia la religión y los hechos heroicos de sus antepasados. Convencida la Junta de tan clásica verdad, y deseando fomentar más y más el entusiasmo del soldado, dispone: que salgan fuerzas á ocupar los montes de Covadonga, y se les recuerde lo que en días muy gloriosos para España hubiera en aquel punto sucedido. [...] El día 27 emprenden la marcha con dirección á Villaviciosa: al siguiente pasan al Infiesto y Cangas de Onís, y haciendo alto en esta villa, se dirigen al Santuario dos compañías del Regimiento provincial de Oviedo con las banderas, á las órdenes del Sargento mayor D. Francisco Manglano, á rendirlas á la Virgen é implorar su amparo y protección. [...] Al participar la Junta á las provincias la resolución de haberse alzado el país en defensa de su religión, de la patria y del Rey, y nombrado General en Jefe al Marqués de Santa Cruz, las excita á formar causa común; á que le presten auxilios de hombres y dinero;

ofrece proveerlas de armas, y pone en su conocimiento la de enviar tropas á los montes de Covadonga, para que comience aquí la segunda restauración de España.”^{5,6}

Monumento a Don Pelayo
en Cosgaya,
Cantabria



NOTAS

5 Ramón Álvarez Valdés, *Memorias del levantamiento de Asturias*, Siverio Cañada Ed., Gijón 1998, cap. VI, «Tropas a Covadonga», pág. 76.

6 La presente efeméride, ha sido extraída de una monografía del autor del texto, que será publicada en otoño de 2022.

